

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIÓN No. 021 de 2010

"Por la cual se autoriza una homologación a estudiante del Programa de
Administración de Empresas

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

- Que** el estudiante del Programa de Administración de Empresas Julio René Garrido Hernández código 51892541015, solicitó la homologación de la asignatura Técnicas Cuantitativas con la asignatura Matemáticas III, dado que en el reporte académico no se registra la nota de dicha asignatura.
- Que** la asignatura Técnicas Cuantitativas código 511120 del Plan de Estudio antiguo es homologable con la asignatura Matemáticas III código 511030 del plan de estudio vigente en el cual esta matriculado el estudiante.
- Que** el estudiante cursó y aprobó la asignatura Técnicas Cuantitativas del Plan de estudio antiguo, obteniendo una nota de 3.1.
- Que** teniendo en cuenta los anteriores considerandos, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar al estudiante **Julio René Garrido Hernández** código **51892541015**, la homologación de la asignatura Técnicas Cuantitativas código 511120, con la asignatura Matemáticas III código 511030, la cual fue cursada y aprobada por el mencionado estudiante del Programa de Administración de Empresas,

ARTÍCULO 2º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dos (2) días del mes de junio de 2010.

Original firmado por:

WILSON CADRAZCO PARRA
Presidente

Original firmado por:

CANDELARIA GLORIA NIÑO SOTOMAYOR
Secretario